



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

CONTRATISTA: **ADRIANA RUDFIART VELASCO (PERSONA FÍSICA)**

OBJETO:

“CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA, MODULO DE DIRECCIÓN Y SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL “C” EN EL BACHILLERATO “DIGITAL NUMERO 113” CON CLAVE 21EBH1104A, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TZINCUILAPAN, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 1RA ETAPA.”

IMPORTE:

\$543,284.49 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS /100 M.N.) IVA INCLUIDO

FONDO APLICADO:

FISM-DF 2020

VIGENCIA:

INICIO: 01 DE OCTUBRE DE 2020

TERMINO: 02 DE DICIEMBRE DE 2020

60 DÍAS NATURALES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE., QUIEN SE LE DENOMINARA “EL CONTRATANTE”, REPRESENTADO POR EL C. LIC. PORFIRIO JOEZA AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA PARTE LA C.P. ADRIANA RUDFIART VELASCO (PERSONA FÍSICA) EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, QUIEN SE LE DENOMINARA “EL CONTRATISTA”, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1.- “EL CONTRATANTE” DECLARA:

1.1.- PARA CUBRIR LAS DEROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, RADICARA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO CON CARGO A LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS MUNICIPALES DEL FONDO FISM-DF EJERCICIO 2020, DE ACUERDO AL OFICIO DE ASIGNACIÓN N° MTP-TM/2020-051.

1.2.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN AV. REFORMA No. 47-A, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 73900; DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZO POR INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS.

1.4.- GESTIONARÁ Y OBTENDRA TODAS Y CADA UNA DE LAS AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS QUE EN DERECHO SE REQUIERE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO.



Handwritten signature and scribbles

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

2.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRAER DERECHOS, OBLIGACIONES Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA, MODULO DE DIRECCIÓN Y SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN EL BACHILLERATO "DIGITAL NUMERO 113" CON CLAVE 21EBH1104A, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TZINCUILAPAN, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 1RA ETAPA." Y QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELLO.

2.2.- CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SU REGLAMENTO Y LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

2.3.- CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE RUYA910321Q31, REGISTRO DE PADRON DE CONTRATISTA MUNICIPAL N° MTP.DOP-003/20

2.4.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO CALLE CAMINO A FRACCIONAMIENTO EL LLANITO, SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE, CON CÓDIGO POSTAL 73900 DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

2.5.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA; LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE PARA ESTE TIPO DE OBRA; ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN APLICABLE PARA ESTE TIPO DE OBRA; NORMAS DE SERVICIOS TÉCNICOS VIGENTES; CATALOGO DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE TRABAJO, UNIDADES DE MEDIDA, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTES PARCIALES Y EL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN; ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO; RELACIÓN DE LOS COSTOS BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN QUE INTERVIENEN EN LOS ANÁLISIS ANTERIORES; RELACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE EN SU CASO PROPORCIONE EL CONTRATANTE Y SU PROGRAMA DE UTILIZACIÓN; ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS Y PARTICULAR DEL COSTO FINANCIERO; PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DETALLADOS POR CONCEPTOS, CONSIGNADO POR PERÍODOS LAS CANTIDADES POR EJECUTAR E IMPORTES CORRESPONDIENTES; PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA EL AJUSTE DE LOS COSTOS; ANEXOS QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO, LAS DEMAS NORMAS QUE REGULEN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CONSIDERO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

AMBAS PARTES DECLARAN:

2.1.- CONOCEN EL ALCANCE Y EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DEL CONCURSO, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRANTES DEL PRESENTE CONTRATO Y CONSTAN DE: CONVOCATORIA, BASES DEL CONCURSO Y PLEGO DE REQUISITOS CON SUS ANEXOS.

2.2.- ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES CONVIENEN

CONSTRUCCIONES
PROYECTOS & INGENIERIA
R.F.C. RUYA910321Q31
FRACC. EL LLANITO S/N
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
CP 73900



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050
DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA CONSISTE EN LA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA, MODULO DE DIRECCIÓN Y SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN EL BACHILLERATO "DIGITAL NUMERO 113" CON CLAVE 21EBH1104A, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TZINCUILAPAN, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 1RA ETAPA." Y ESTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, 21 NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS 2.6 Y 3.1 DE LAS DECLARACIONES DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIONES VIGENTES PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO CONTRATADO. - EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$543,284.49 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

EJERCICIO 2020 FISM-DF \$543,284.49

PRESUPUESTO CONTRATADO

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
1. CAPITULO 1 CIMENTACION					
11061	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO EN ÁREA DE EDIFICACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ACARREOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE OBRA A TIRO AUTORIZADO, TRASPALEOS, APILE DE MATERIAL, BANCOS DE NIVEL, ESTACAS DE MADERA DE PINO DE 3ª, REFERENCIAS, MOJONERAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ACARREOS DEL MATERIAL A 5 ESTACIONES COMO MAXIMO. SE PAGA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M2	79.50	\$ 9.65	\$ 767.18
11072	EXCAVACION A MANO TERRENO TIPO "B" INVESTIGADO EN OBRA, CUALQUIER PROFUNDIDAD INCLUYE ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA DE MATERIAL NO UTILIZABLE, PAGO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M3	113.80	\$ 208.24	\$ 23,697.71
12142	COMPACTACION DE NIVEL DE EXCAVACION (SUPERFICIE EXPUESTA) CON BAILARINA AL 70% SEGÚN LA PRUEBA PROCTOR STANDARD	M2	35.80	\$ 90.64	\$ 3,244.91
11101	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 100KG/CM2 DE 6CM. DE ESPESOR.	M2	35.80	\$ 160.68	\$ 5,752.34
11131	SUM.Y RELLENO D/MAT. INERTE (TEPETATE), COMPACTADO CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) Y AGUA. EN CAPAS DE 20CM DE ESPESOR INCL. ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA. MEDIR COMPACTACION.	M3	38.16	\$ 374.03	\$ 14,272.98



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021





COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

4

11110	RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION CON COMPACTADOR (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM DE ESPESOR INCL. ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTACION.	M3	80.57	\$ 89.04	\$ 7,173.95
12010	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250KG/CM2 EN CIMENTACION, T.M.A 3/4", INCLUYE COLOCADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	3.02	\$ 2,340.89	\$ 7,064.10
12021	CIMBRA PARA CIMENTACIÓN CON MADERA DE PINO DE 3A, ACABADO COMÚN, INCLUYE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	M2	37.40	\$ 282.42	\$ 10,562.51
12051	MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEM-CAL-ARENA, PROPORCION 1:2:6 EN CIMENTACION.	M3	13.63	\$ 1,255.04	\$ 17,106.20
12111	CADENA DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 DE 14X20CM. ARMADA C/4VAR. #3 Y ESTRIBOS #2 @ 20CM. 70CM. DE LONG. INCL.CIMBRA APARENTE.	M	9.80	\$ 309.85	\$ 3,036.53
12032	ACERO P/REFUERZO EN CIMENTACION, C/ALAMBRO #2 F'Y=2530KG/CM2, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERD.	KG	68.21	\$ 34.92	\$ 2,381.89
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	62.05	\$ 30.51	\$ 1,893.08
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	58.05	\$ 30.51	\$ 1,771.08
34156	IMPERMEABILIZACION DE CADENA DE DESPLANTE CON EMULSION ASFALTICA Y DOS CAPAS DE FIELTRO SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA, INCLUYE , LIMPIEZAS DEL AREA DE TRABAJO.	M2	37.90	\$ 179.49	\$ 6,802.67
2. CAPITULO 2 ESTRUCTURA					
21110	CIMBRA P/LOSAS, ACABADO APARENTE C/TRIPLAY DE PINO 16MM. INCL. CIMBRADO, DESCIMBRADO, CHAFLAN, GOTERO Y FRENTE (OCHAVOS).	M2	77.38	\$ 306.80	\$ 23,740.18
21115	CIMBRA APARENTE EN TRABES CON TRIPLAY DE PINO DE 16MM. INCLUYE CIMBRADO, DESCIMBRADO, CHAFLANES U OCHAVOS Y FRENTE.	M2	23.36	\$ 327.60	\$ 7,652.74
21301	CONCRETO F'C=250KG/CM2 EN ESTRUCT.Y LOSAS T.M.A.3/4" COLOC.VIBRADO Y CURADO EN LOSAS INCL. AFINE Y ACABADO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE.	M3	9.88	\$ 2,728.63	\$ 26,950.41
21203	ACERO REFUERZO EN ESTRUCTURA DIAMETRO #3 F'Y=4200KG/CM2 INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAP, GANCHOS, SILLET.Y DESP.	KG	793.46	\$ 30.51	\$ 24,208.59
21204	ACERO REFUERZO EN ESTRUCT. DIAMETRO #4 F'Y=4200KG/CM2 INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAP, GANCHOS, SILLET. DESP.	KG	109.54	\$ 30.51	\$ 3,342.03

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

2018-2021

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021

Teléfono: 01 (233) 318 0001;

Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

5

21205	ACERO REFUERZO EN ESTRUCT. DIAMETRO #5 F'Y=4200KG/CM2 INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIO.	KG	33.99	\$ 30.51	\$ 1,037.00
3. CAPITULO 3 ALBAÑILERÍA Y ACABADOS					
31012	CADENA DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 14X15CM. ARM.C/4VAR. #3 F'Y=4200KG/CM2, EST. DEL # 2 @ 15 CM. INCL.CIMBRA APARENTE Y CRUCES DE VAR.	M	5.14	\$ 246.80	\$ 1,268.55
31026	CADENA O CASTILLO DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 14X20CM, ARM. CON 4 VAR. #4 Y EST. #2 @ 20CM, INCL. CIMBRA APARENTE Y CRUCES DE VARILLA	M	24.00	\$ 309.58	\$ 7,429.92
31019	CADENA O CASTILLO DE CONC. F'C=150KG/CM2 14X20CM, ARM C/4 VAR. 3, F'Y=4200KG/CM2 EST. COMO INDICA PROYECTO , INCL. CIMB. APARENTE Y CRUCES DE VARILLA.	M	35.98	\$ 271.41	\$ 9,765.93
31105	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN DE 11 A 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO COMUN.	M2	70.54	\$ 310.04	\$ 21,868.98
32001	APLANADO MUROS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, A PLOMO Y REGLA, ACAB.CON LLANA DE MADERA, INCL.REMATES Y EMBOQUILLADO.	M2	141.07	\$ 187.61	\$ 26,468.92
34003	PINTURA VINILICA LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, PERFILADOS, ZOCLOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ANDAMIOS.	M2	141.07	\$ 71.01	\$ 10,017.52
31200	REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 EN PISOS, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION.	M2	48.00	\$ 39.56	\$ 1,898.88
31214	FIRME DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 DE 8CM. DE ESPESOR INCLUYE NIVELACION Y COMPACTACION.	M2	48.00	\$ 250.47	\$ 12,022.56
32102	PISO DE LOSETA CERAMICA PRENSADA ESMALTADA 30 X 30 CM. COLORES CLAROS L. METALICALL II ASENT. C/MORT. ADHES. BAJA ABSOR. INCL. JUNT. C/BOQ. DE COLOR 6 A 10 MM. ESPESOR	M2	48.00	\$ 371.41	\$ 17,827.68
31262	FORJADO DE NARIZ DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 INCL. SOLO CIMBRA Y ACERO 0.8KG/ML. PARA REMATE PISO LADO POSTERIOR Y LATERALES EDIFICIO.	M	22.00	\$ 156.77	\$ 3,448.94
37005	LIMPIEZA DE PISO DE CONCRETO, MOSAICO DE PASTA, CERAMICA, ETC. CON CEPILLO, AGUA Y ACIDO CLORHIDRICO.	M2	48.00	\$ 8.32	\$ 399.36
37030	LIMPIEZA DE VIDRIOS Y TABLETAS POR AMBAS CARAS.	M2	10.41	\$ 7.66	\$ 79.76

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021

CONSTRUCCIONES
ARV
PROYECTOS
&
GEOTECNIA
R.F.C. RUM 03321Q31
FRACC. EL MANITO S/N
CALLE CALDAS 100
TLATLAUQUITEPEC, PUE
CP 73900



H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec: Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlatlauquitepec, Puebla;

Teléfono: 01 (233) 318 0001;

Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

6

34119-B	SUMINISTRO Y APLICACION DE SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO EN LOSA DE AZOTEA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA GARANTÍA MÍNIMA DE 10 AÑOS, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP, DE 3.5 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR UN MINIMO DE 25 % DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIESTER 180 GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, AZUL, BLANCO O VERDE, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA, SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA, INCLUYE ANDAMIOS, LIMPIEZAS DEL AREA DE TRABAJO.	M2	77.38	\$ 284.44	\$ 22,009.97
---------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	-------	-----------	--------------

4. CAPITULO 4 HERRERÍA

46018	S.YC.CANCEL.DE ALUM.ANOD.NAT.C/VENT.FIJA Y CORREDIZA S/PLANO CAPFCE 2000 LIN.BOLSA 2X11/4" Y CRIST.4MM.ESP.Y ACCES.P/SU	M2	11.20	\$ 1,654.76	\$ 18,533.31
46019	S.YC.DE PTA.MULTIPANEL T/CAPFCE 1X2.50MT.C/MARC.Y CONTRMARC. DE ALUM.ANOD.NAT.LIN.BOLSA DE 2X11/4" INC.ACCES. P/SU COL.	PZA	1.00	\$ 3,592.17	\$ 3,592.17
46020	SUM.Y COL.DE CERRADURA DE ALUM.ANOD.NAT.EN PTA.MOD. 525 O SIM. INC.MATERIAL PARA SU FIJACION.	PZA	1.00	\$ 1,131.19	\$ 1,131.19

5. CAPITULO 5 INSTALACIONES

51002	SALIDA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA LAMINA Y TUBO FO. PARED DELGADA INCL. CONTRA Y MONITOR Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	SAL	8.00	\$ 1,165.61	\$ 9,324.88
51354	S. Y C. DE TABLERO DE CONTROL PARA 4 CIRCUITOS MONOFASICOS.	PZA	1.00	\$ 644.52	\$ 644.52
51378	SUM.Y COL.DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO 15 A 50 AMP. TIPO QO, INCLUYE CONEXION Y PRUEBA.	PZA	4.00	\$ 489.40	\$ 1,957.60
56003	Suministro y colocación de luminaria LED DE SOBREPONER abatible 2x18 w luz blanca mod MEI II CAPCEE: INCLUYE GABINETE FABRICADO EN LAMINA DE ACERO CAL 22, ACABADO EN PINTURA POLIESTER EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTATICA COLOR BLANCO BRILLANTE, CON DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO, DOS TUBOS LED 18 W(RANGO DE TENSION 127-277 V, FRECUENCIA DE OPERACIÓN 60 HZ, POTENCIA 2X18 W, 6500° K, LUMENES: 2880. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	5.00	\$ 1,656.80	\$ 8,284.00

OBRA EXTERIOR

RED ELÉCTRICA

51429	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 25MM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION Y RELLENO.	M	30.00	\$ 34.42	\$ 1,032.60
51469	SUM. COLY CONEX. DE CABLE DE COBRE C/AISLAMOTHW CALIBRE #8 INCLUYE CINTA AISLANTE.	M	120.00	\$ 45.75	\$ 5,490.00
51493	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE # 8	M	30.00	\$ 38.12	\$ 1,143.60

CONSTRUCCIONES

ARV
PROYECTOS
INGENIERIA
R.F.C. RUVA810321Q31
FRACC. EL LLANITO S/N
COL. GUADALUPE
TLATLAUQUITEPEC, PUE.

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, P. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlatlauquitepec, Puebla

Contrato: Teléfono: 01 (233) 318 0001;

Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

14003	REG.ELEC. 60X60X80CM CON BLOCK DE CEMENTO O TABIQUE PULIDO CON TAPA DE CONCRETO Y FONDO DE ARENA INCLUYE MARCO DE 11/4X11/4X3/16" Y CONTRAMARCO DE 11/2X11/2X3/16"	PZA	1.00	\$ 1,609.70	\$ 1,609.70
PLAZAS Y ANDADORES					
11061	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO EN ÁREA DE EDIFICACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, ACARREOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE OBRA A TIRO AUTORIZADO, TRASPALeos, APILe DE MATERIAL, BANCOS DE NIVEL, ESTACAS DE MADERA DE PINO DE 3ª, REFERENCIAS, MOJONERAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ACARREOS DEL MATERIAL A 5 ESTACIONES COMO MAXIMO. SE PAGA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M2	12.00	\$ 9.65	\$ 115.80
11080	EXCAVACION A MANO CUALQUIER TERRENO P/FORM. DE PISOS, PLAZAS CIVICAS Y CANCHAS DEPORTIVAS INCL. ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA D/MATERIAL NO UTILIZABLE, EL PRECIO SE PAGA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA	M3	4.80	\$ 130.15	\$ 624.72
31251	GUARNICION DE CONCRETO FC=150KG/CM2 DE 15X30CM SIN ARMAR, INCLUYE CIMBRA.	M	10.00	\$ 243.85	\$ 2,438.50
11131	SUM.Y RELLENO D/MAT. INERTE (TEPETATE), COMPACTADO CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM DE ESPESOR INCL. ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTACION.	M3	2.40	\$ 374.03	\$ 897.67
31200	REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 EN PISOS, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION.	M2	12.00	\$ 39.56	\$ 474.72
31220	PISO CONC. F'C=150KG/CM2 10CM. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA./BROCHA/PELO; LOSAS 3.06X2M. JUNTAS FRIAS ACAB. CON VOLTEADOR INCL.CIMBRA.	M2	12.00	\$ 332.39	\$ 3,988.68
31256	FORJADO DE NARIZ EN BANQUETAS HASTA 20 CM DE ALTURA, SE INCLUYE UNICAMENTE CIMBRA Y MANO DE OBRA.	M	10.00	\$ 66.79	\$ 667.90
37005	LIMPIEZA DE PISO DE CONCRETO, MOSAICO DE PASTA, CERAMICA, ETC. CON CEPILLO, AGUA Y ACIDO CLORHIDRICO.	M2	12.00	\$ 8.32	\$ 99.84
MOBILIARIO					
S/C	SUMINISTRO DE SILLA SECUNDARIA UNIVERSIDAD CON CASCO DE POLIPROPILENO CON PALETA DE MADERA, CON ESTRUCTURA METÁLICA RECUBIERTA CON PINTURA EPÓXICA TERMOPLÁSTICA HORNEADA CALIBRE 18, CASCO DE POLIPROPILENO, PALETA ERGONOMICA DE MDF FORRADA CON LAMINADO PLÁSTICO Y CANTO DE PVC TERMOPEGADO, PARRILLA REFORZADA Y REGATONES DE PVC	PZA	40.00	\$ 1,785.23	\$ 71,409.20
71448	ESCRITORIO MODULAR. INCLUYE CAJON CON CHAPA Y CAJON CORREDIZO SIN CHAPA.	PZA	1.00	\$ 3,631.49	\$ 3,631.49
71447	SILLA APILABLE ACORNADA COLOR VINO	PZA	1.00	\$ 807.83	\$ 807.83

7

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Municipio de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

71446	PINTARRON DE 2.40 x 1.20 METRO COLOR BLANCO PARA NIVEL DE 1RO A 6TO GRADO	PZA	1.00	\$ 3,486.72	\$ 3,486.72
				SUBTOTAL	\$468,348.70
				I.V.A.	\$74,935.79
				TOTAL	\$543,284.49

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. - "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DIA 02 DE OCTUBRE DE 2020, Y A CONCLUIR A MAS TARDAR EL DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE LA OBRA. CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES.

CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. - "EL CONTRATANTE" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA", EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL DICTAMEN, PERMISOS, LICENCIAS, Y DEMAS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

QUINTA. -ANTICIPO. - NO APLICA

SEXTA. - GARANTÍAS. - PARA GARANTIZAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR FIANZA POR EL DIEZ PORCIENTO (10%) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$54,328.45 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 45/100 M.N) A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC; CONCEDIDA POR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA ACEPTABLE PARA "EL CONTRATANTE", Y SERA VIGENTE HASTA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. PARA SU CANCELACIÓN SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE" DIRIGIDA A LA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE EXPEDIR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES.

CONCLUIDA LA OBRA, NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, "EL CONTRATISTA" QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, GARANTIZANDO LA REPARACIÓN DE CUALQUIER DAÑO RESULTANTE DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA TERMINACIÓN Y ENTREGA FORMAL; POR LO QUE "EL CONTRATISTA" DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC POR EL EQUIVANTE AL DIEZ PORCIENTO (10%) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO EN LA OBRA.

EN EL CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A "EL CONTRATANTE" EN EL PLAZO Y TERMINO QUE SE SEÑALE EN EL COMUNICADO DE RESCISIÓN; SI NO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR ESTE ORDENAMIENTO, DEBERÁ PAGAR "EL CONTRATISTA" GASTOS FINANCIEROS RESULTANTES.

SÉPTIMA. - FORMA DE PAGO. - "EL CONTRATISTA" AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR A "EL CONTRATANTE" FACTURA POR EL CIEN PORCIENTO (100%) DEL IMPORTE DEL PRESENTE A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, R.F.C. MTP990215QP7.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES CON PERIODOS DE UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, CONFORME AL CALENDARIO DE EROGACIONES MENSUALES, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE DE LA ELABORACIÓN DE LAS MISMAS; CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE "EL CONTRATANTE" INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

9 UNA VEZ QUE "EL CONTRATANTE" APRUEBE LAS ESTIMACIONES, ÉSTE LAS ENTREGARÁ AL TESORERO MUNICIPAL PARA EFECTOS DE PAGO, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE FINANCIAMIENTO ALUDIDO EN EL INCISO 1.1 DE LAS DECLARACIONES, LA DIRECCIÓN DE OBRAS CONTARA CON UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS NATURALES PARA REALIZAR LA REVISIÓN FÍSICA ADMINISTRATIVA Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES RESPECTIVAS.

DESPUÉS DE REALIZADO EL PAGO DE LA ESTIMACIÓN "EL CONTRATISTA" TIENE UN PLAZO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR SU COMPLEMENTO DE RECEPCIÓN DE PAGO POR EL IMPORTE TRANSFERIDO.

OCTAVA. - AJUSTES DE COSTOS. - LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS DE ORDEN ECONÓMICO QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE UN CINCO POR CIENTO (5%) O MAS DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS A UN NO EJECUTADOS AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRE EN TIEMPO CON RELACIÓN AL PROGRAMA PACTADO. EL AJUSTE DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. NO SE OTORGARÁ NINGÚN TIPO DE ANTICIPO SOBRE LOS IMPORTES RESULTANTES DE LOS AJUSTES DE COSTOS DE CONTRATO O CONVENIOS QUE SE PRESENTEN DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO.

NOVENA. - MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE EN SU CASO "EL CONTRATANTE" SUMINISTRE A "EL CONTRATISTA" O QUE ESTE ADQUIERA PARA DESTINARLOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUEDARA BAJO LA CUSTODIA DE ESTA ULTIMA, QUIEN SE OBLIGA A CONSERVARLOS EN PERFECTO ESTADO Y DARLES EL USO PARA EL CUAL FUERON SUMINISTRADOS O ADQUIRIDOS, DEBIENDO ACREDITAR SU APLICACIÓN MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN QUE PROPORCIONE LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ CONSERVAR Y REINTEGRAR A "EL CONTRATANTE" TODO EXCEDENTE, DESPERDICIO UTILIZABLE, REMANENTES Y EQUIPOS, CUANDO HAYAN SIDO SUMINISTRADOS POR "EL CONTRATANTE" EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO PUEDA ACREDITAR A PLENA SATISFACCIÓN DE "EL CONTRATANTE", LA INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTA ULTIMA, O NO PUEDE SER LA ENTREGA CORRESPONDIENTE, EL PRIMERO SE OBLIGA A PAGARLOS A SU VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018-2021





DÉCIMA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. - LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, YA SEA PARCIAL O TOTAL SE REALIZARÁ PREVIO AVISO DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE "EL CONTRATISTA" COMUNIQUE A "EL CONTRATANTE" CONFORME LO PREVISTO POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DEL ESTADO DE PUEBLA.

AL EFECTO SE REDACTARÁ ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, EN LA QUE SE DETALLARÁ EL ALCANCE DE LOS MISMOS, LOS FALTANTES O TRABAJOS MAL EJECUTADOS DEBERÁN SER CORREGIDOS POR "EL CONTRATISTA" Y LOS SALDOS QUE SE TENGAN QUE HACER A LA CONTRATISTA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DEBERÁ SUJETARSE A TODOS LOS ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS AL EFECTO POR "EL CONTRATANTE". LAS RESPONSABILIDADES, LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTEN POR SU INOBSERVANCIA SERÁ A CARGO DE "EL CONTRATISTA."

DÉCIMO PRIMERA. - REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA. - "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE OBRARÁ CON SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL CONTRATANTE" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER MOMENTO. LO ANTERIOR DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN LA APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA.

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR "EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE LA OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR EN NOMBRE DE "EL CONTRATISTA", CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMO SEGUNDA. - RELACIONES LABORALES. - "EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS DECLARACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL CONTRATANTE", EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA. - "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 2.6 DE DECLARACIONES DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODOS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE "EL CONTRATANTE", ASÍ COMO A RESPONDER POR

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp of the Ayuntamiento de Tlatlauquitepec and a stamp of the Tesorería del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, 2018-2021.

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp of the Ayuntamiento de Tlatlauquitepec and a stamp of the Obras Públicas.

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp of the Ayuntamiento de Tlatlauquitepec and a stamp of the PROYECTOS DE INVERSIÓN.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

11

SU CUENTA SOBRE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL CONTRATANTE" O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA SU MONTO TOTAL DE LA MISMA.

IGUALMENTE SE OBLIGA "EL CONTRATISTA" A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE, SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE PUEBLA.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE "EL CONTRATANTE" TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, ASÍ COMO A LOS DEMÁS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSE A "EL CONTRATANTE" O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO Y/O POR LA INOBSERVANCIA DE LAS LEYES APLICABLES. LOS RIESGOS Y CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A "EL CONTRATANTE" SERÁ RESPONSABILIDAD DE "EL CONTRATISTA". CUANDO SURJAN DESPERFECTOS O VICIOS EN LA OBRA DENTRO DE UN PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FOLIA CORRESPONDIENTE, "EL CONTRATISTA" SERA EL ÚNICO OBLIGADO A RESARCIR Y ENMENDAR TODAS LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

DÉCIMO CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA. - "EL CONTRATANTE" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR, SI LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁ EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA APROBADO; PARA LA CUAL "EL CONTRATANTE" COMPARARA PERIÓDICAMENTE CONTRA EL PROGRAMA DE AVANCE, SI DE LA COMPARACIÓN ANTERIOR, EL AVANCE ES MENOR QUE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, "EL CONTRATANTE" PROCEDERÁ A PENALIZAR CON EL UNO POR CIENTO (1 %) DE LA DIFERENCIA DE DICHS IMPORTES POR CADA MES TRANSCURRIDO, DESDE LA FECHA DE INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA HASTA LA REVISIÓN.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL SEÑALADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL CONTRATANTE" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O BIEN LA RECISIÓN DEL MISMO.

DÉCIMA QUINTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU DETERMINACIÓN DEFINITIVA

Handwritten signature and notes
Pue. 2018-2021
UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021
Presidencia Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021

Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Obras Públicas

Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTRUCCIONES
AAV
PROYECTOS & GEOTECNIA
Puebla
FRACC. EL LLANITO S/N
COL. GUADALUPE
TLATLAUQUITEPEC, PUE
CP 73900



EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMO SEXTA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL CUANDO NO INICIEN LOS TRABAJOS O INCUMPLA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y NO REPARE O REPONGA ALGUNA PARTE DE LA OBRA SEÑALADA, QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN O NORMAS DE CALIDAD; ASÍ COMO, CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO. DEBIÉNDOSE LEVANTAR ACTA DONDE SE DESCRIBAN LA FORMA Y TÉRMINOS EN LA QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, AVANCES, MATERIALES Y SUMINISTROS, ENTRE OTROS.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA; ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO, DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA EL "CONTRATANTE" ADEMÁS DE QUE SE APLIQUEN LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO Y SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

DÉCIMO SÉPTIMO. - NORMATIVIDAD APLICABLE. - LA PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma del estado de Puebla y demás normas y disposiciones administrativas que se le sean aplicables.

DÉCIMO OCTAVO. - OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS. - **NO APLICA**

DECIMO NOVENO. - JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. - PARA LA INTEGRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESADAMENTE ESTIPULADO, LAS PARTES SE SOMETEN A JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CORRESPONDAN; POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO, PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA COSA.

EL PRESENTE CONTRATO, SE FIRMA EL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2020, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC DEL ESTADO DE PUEBLA.

12

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp of the Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Puebla, 2018-2021, and a stamp of the Tesorería.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20050

13

"EL CONTRATANTE"
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Tlaxcala, Pue. 2018-2021

LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
Presidencia Municipal

"EL CONTRATISTA"
CONSTRUCCIONES
ARV
PROYECTOS & GEOTECNIA

C.P. ADRIANA RUDFIART VELASCO
(PERSONA FÍSICA)
R.F.C. ARVA910321Q31
RACC EL LLANITO S/N
COL. GUADALUPE
TLATLAUQUITEPEC, PUE
CP. 73900

TESTIGOS

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021

C.P. EDITH NOLASCO LUCIO
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Tlaxcala, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. ING. JOSÉ BALAN JIMÉNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

H. Ayuntamiento de Tlaxcala, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. RAÚL RUANO RODRÍGUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL